



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2022

Res.H-Nº 2181/22

Expte. Nº 4.378/22

VISTO:

La Nota mediante la cual el Dr. Víctor Enrique QUINTEROS solicita ayuda económica para gastos de premios en el concurso fotográfico "UNSa 50 años, imágenes de hoy testimonio de mañana" en marco de las actividades realizadas en la Semana del Historiador y la Historiadora;

CONSIDERANDO:

QUE la actividad cuenta con aval académico emitido por la Facultad mediante Res. H. Nº 744/22;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00) en concepto de ayuda económica para ser aplicados a gastos de premios del concurso fotográfico y designa a la Lic. Emma Raspi como responsable de la rendición de cuentas;

QUE la Lic. RASPI presenta comprobante de gastos debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente y solicita el correspondiente reintegro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

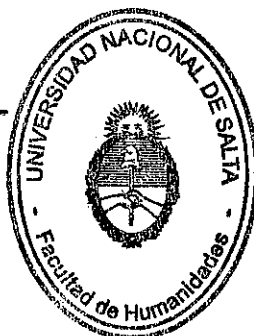
ARTICULO 1º.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la Lic. Emma RASPI, DNI Nº 21.633.462 hasta la suma total de **PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00)**, en concepto de ayuda económica destinada a ser aplicados a gastos de premios de concurso fotográfico del evento académico mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Historia (S.S.Dep.027.001.004).**-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cjc/je

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa